

En la capital. 4.50 ptas. trimestre
 En la fuera de la capital. 5 id. id.
 En el extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 30 céntos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.—Insértese o no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORÉTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, domingo 9 de Noviembre de 1890

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.235

POR 50 PESETAS

VINOS, LICORES, AGUARDIENTES, ANISADOS,

Enseñanza completa prácticamente de toda la fabricación y elaboración de vinos, licores, etc., sin aparatos instantáneos ni empleo de sustancias nocivas. Método el más adelantado de los hoy conocidos; se aprende en un solo día, con pruebas gratis antes de todo, y se paga después de aprendido.

Hay enseñanzas por correspondencia. Se dan explicaciones a quien las pide a correo vuelto.

Dirijirse a los señores Bofill y Sabadell en su Gabinete, Paseo de Gracia-Calle Via Diagonal, núm. 188, piso principal, (frente al Palacio de Prim)—GRACIA.—Despacho desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

España y los marroquies

III.

¡Qué variación tan repentina!... ¡Qué contrastes!... Aquellos mismos hombres furiosos antes, venían a darnos la mano y a señalar el cielo, repitiendo los nombres de España y Ala.

(Jornadas de Gloria.)

Ha transcurrido más de un mes desde que vió la luz en las columnas de LA LUCHA mi último escrito referente a las discusiones ocurridas entre los rifeños y los españoles en los afueras de Melilla; mi silencio no era por falta de que yo abrigo la convicción de que toda la alarma que entonces se produjo era insuficientemente motivada; pero se necesita mucho valor para escribir constantemente procurando encauzar la opinión pública de los que por juventud, inesperienza ó temperamento bélico, se figuran que es conveniente declarar nada menos que la guerra a una nación amiga y vecina, por que cuatro salvajes han tenido la humorada de disparar sus armas indebidamente sobre tropas fronterizas.

Ha pasado la edad media, señores alarmistas. Ha pasado la época en que un insignificante motivo las naciones se invadían unas a otras causándose mutuamente inmensos perjuicios. En cambio, hemos alcanzado unos tiempos en que hasta en los talleres de la industriosa Francia, los obreros ilustrados exclaman: «Le travail est la liberté;» y efectivamente, quien quiera ser libre debe trabajar y ahorrar durante su juventud, por que de esta manera cumplirá una de las más justas aspiraciones; el emanciparse de la férula ó sujeción a que indispensablemente han de sugetar los patronos; (llamémosles burgueses para seguir las costumbres modernas, por muy estúpidas que sean, pues bourgeois equivale a artesano en lenguaje vulgar francés, por más que su verdadera etimología equivalga a hombre de burgo ó ciudadano, lo cual es un título honorífico y no deshonroso como suponen las turbas pretenciosas pero ignorantes en su grado máximo).

Repito que ha pasado la edad media; ya no nos hallamos en los tiempos en que se dirimían los litigios a trancazos; hoy tenemos abogados y tribunales, y aun que un pleito cualquiera llegue a durar en España la friolera de treinta ó más años, (por que frecuentemente han de deshacer las Audiencias los disparates de ciertos jueces de primera instancia y el Tribunal supremo haya a veces de enderezar los entuertos de sus antecesores), al fin y al cabo los nietos de los que iniciaron los litigios, tienen el derecho de acudir a peritos consultores y amigables componedores que propongan un modo de transigir los pleitos cuando han costado doble ó triple de lo que se litiga.

Si; ha pasado la edad media; ya no se asiste a los teatros a ver representar El Trovador, El Zapatero y el Rey, El Guzman el Bueno y otros dramas de hermosísima versificación pero de horripilante ar-

gumento. Ahora son muy contadas las jóvenes que se envenenan para salvar a su amante, y los reyes que nombran alcalde a un zapatero, y los padres que están dispuestos a enviar a sus enemigos armas para que las empleen en degollar a sus hijos, como lo hizo el célebre defensor de Tarifa.

Por esto, en el primero de mis artículos, recordando *Pace, pace per ahora*, del último acto de la Lucrecia Borgia, escribí: *Si yo fuese árbitro en la contienda que amenaza ensangrentar nuevamente las llanuras mauritanas, preferiría la suavidad al atropello; para lograrlo, empezaría devolviendo el hijo de Maymon Mohator a su padre; pero empleando el sistema inglés, fortificaría y guarnecería nuestras posesiones africanas; me pondría de acuerdo con el gobierno marroquí como los franceses lo hicieron con el virrey de Egipto cuando quisieron construir el canal de Suez, y abriendo trabajos y pagando bien a los operarios moros, procuraría asimilarnos a los españoles.»*

Ni por un momento pensé, ni ahora creo que ninguno de nuestros gobernantes se fijara en lo escrito por mí; pero no deja de hablar muy alto a favor mio, que aquella especie de plan se haya seguido casi al pie de la letra.

Seré franco; para redactar aquel mal pergeñado artículo, tuve presente la poca importancia que hace algún tiempo habia dado mi estimado amigo D. Francisco Romero Robledo, ó sea cuando la cuestión del buque contrabandista ó infractor de las leyes aduaneras marroquies, llamado Miguel y Teresa (si es cierto que fué saqueado a causa de haber sido sorprendido haciendo un alijo de fusiles.) También tuve presente la opinión de mi no menos estimado general D. Arsenio Martínez de Campos, pues ya he dicho en otras ocasiones que, en 1875, hizo publicar una disposición que decía:

Ni es lícito castigar jamás a un inocente por faltas que otros han cometido, ni las represalias son propias del grado de civilización que ha alcanzado la sociedad moderna, ni son eficaces en sus resultados como la experiencia y la historia lo demuestran de consuno, ni son hasta cierto punto realizables por que apenas se encuentra una autoridad encargada de ejecutarlas, que no retroceda al ponerlas en planta, ó no haya de contrariar, si las ejecuta, sus sentimientos más nobles y levantados.

Comprendo perfectamente que es disculpable la disposición tomada por el dignísimo gobernador militar de Melilla, y cuando no le abonase otra cosa, bastaría la lectura de los numerosos periódicos que aplaudieron la detención del hijo y de otro pariente de Maymon; pero yo aplaudo más la resolución de dejarles en completa libertad, ya que ninguna parte tomaron en la última reyerta ocurrida entre españoles y marroquies.

En cuanto al cumplimiento del Tratado de paz firmado en Abril de 1860, no se efectúa debidamente, pues su artículo sexto dice así:

En el límite de los terrenos neutrales concedidos por S. M. el rey de Marruecos a las plazas españolas de Ceuta y de Melilla, se colocará por S. M. el rey de Marruecos un caud ó gobernador con tropas regulares, para evitar y reprimir las acometidas de las tribus.

Las guardias de moros de rey para las plazas españolas del Peñon y Alhucemas, se colocarán a la orilla del mar.

Si no lo recuerdo mal, Maymon Mohatar habia desempeñado el cargo de caud ó gobernador a que se refiere dicho artículo sexto; actualmente lo ejerce otro personaje.

Esto ha ocasionado rivalidades y reyertas entre los rifeños; pero ninguna culpa

corresponde al gobierno del emperador Muley Hassán ni a éste.

No deja de ser visible la calificación que hacen los periódicos de oposición (sobre todo los humorísticos y satíricos), asegurando que los cien *escaris* ó moros de rey enviados para contener a los rifeños, no son más que un grupo de pordioseros alistados entre los tipos más desgraciados de las poblaciones mauritanas; pero ni aún siendo así, no se hunde el mundo, ni siquiera hay peligro de que los moros repitan la invasión de España, pues aunque nuestras discusiones son más importantes que las que allí ocurren, no ha de haber otro Guadalete como en el siglo octavo, ni mucho menos.—*Joaquín Barnó.*

ENSEÑANZAS DE LA EMIGRACIÓN.

Sin comentario de ningún género, porque no las ha menester, reproducimos la siguiente sabrosa carta.

El firmante es un joven catalán, natural de La Canonja, pueblo distante unas dos ó tres leguas de Tarragona; y dice:

«Santos, primero de setiembre de 1890. Querido amigo José: Ma alegraré que al recibo de ésta te halles tú y tu esposa en la más cabal salud que yo para mi deseo.

Me dispensarás si no te he escrito antes pero sabrás que he estado más de ocho días en el hospital porque a los pocos días de llegar se me metió el sol en la cabeza y no estaba para nada.

Sobre tu encargo de que te diera noticias de esta tierra, solo te diré que así que nos tuvieron a bordo nos metieron en la bodega sin orden ni nada, apretándonos como arengadas y sin darnos por el camino carne y vino sino los jueves y los domingos porque los demás días siempre contamos una especie de escudella, pero no como la de casa, compuesta de patatas, monjetas y una especie de yerba que parecía para los animales, pero no quedábamos hartos y el que tenía algún cuarto como yo llevaba cuarenta pesetas y media, los hemos gastado en la cocina haciéndonos hacer varias frioleras.

Un día tuvimos un temporal y no nos dieron de comer hasta la tarde, teniéndonos cerrados con pan y llave una porción de horas sin permitirnos respirar sino por las chimeneas torcidas por donde entra y sale el aire.

Al llegar al puerto nos dieron bien de comer y nos atipamos mucho, vinieron dos señores que nos contaron haciéndonos bajar a la lancha de uno en uno y caminar de dos en dos. Yo iba con el Quico y a él y a mí después de quedarnos aquí una noche, nos despertaron a la mañana llevándonos a la estación del tren con más de sesenta hombres y mujeres de todas lenguas, y después nos hicieron caminar más de siete horas descansando un cuarto cada dos horas y media.

Algunos italianos llevaban sacos llenos de ropa, pero Quico y yo no llevábamos nada porque la teníamos en el baúl con aquellas corbatas que me vas regalar tú y tu esposa.

Nos hicieron parar en un gran campo donde no vimos más que una casa de payés y un toldo ligado con cuatro estacas, donde nos hacían dormir todos barrajados sobre unas márfegas más duras que las del vapor y teniendo que hacer la almohada con la americana y la ermilla.

Empezamos el trabajo al otro día sudando cada gota como un garbanzo, debajo de un sol que picaba como un demonio y sin poder descansar un minuto ni fumar un cigarro, porque habia varios capataces a caballo y con sombrero de paja y un látigo en la mano que nos reñaban y decían que allí habíamos ido a trabajar y no a hacer el gandul.

Muchas exigencias y al final nos daban farinetas para comer y nos hacían dormir

debajo del toldo, siempre picados por una porción de clases de animales raros que no los he visto ni en el Rosario ni en todo el campo de Tarragona.

A los pocos días de trabajar en estas condiciones mal vestidos, peor comidos y sin poder adelantar un ochavo a los que lo pedían para comprar tabaco ó alimentarse más, cayeron enfermos siete hombres y dos mujeres que no podían ser curados por falta de médico y de medicinas. No más te diré que en la casa de payés en donde viven los encargados del amo, nos habia vendido ni árnica por si decaso nos dámos un golpe de cavach.

No pudiendo resistir las órdenes de aquellos negreros y más muerto que vivo, una mañana me levanté y tomé el camino de Santos a pie y con la ropa de la espalda, llegando a una casa de castellanos con los piés llenos de butiflofas y más delgado que una caña de pescar. Allí les conté lo que me sucedía y me dijeron que todos los días pedían socorro trabajadores italianos y españoles que huían medio enfermos medio desesperados, exclamando que más valía ser esclavo que venir al Brasil. Los castellanos tienen una hija catalana nacida en el Masnou y se portaron muy bien con mí.

Llegué a Santos, y el sol se me metió en la cabeza de una manera que ni el agua sanativa ni nada me lo hacían quitar y como me daban bascas y tenía una cara de desenterrado que hacia lástima verme, entré en el hospital donde nos daban un caldo que parecía hecho con las fichas de dómimo.

Y aquí me tienes un poco convaleciente convertido en camálích llevando baules, fardos y todo lo que se presenta con tal de comer un pedazo de pan y estalviar céntimos y céntimos para arraconar el dinero del viaje.

Ya te digo, esto es un matamento y todos los que pueden huyen, porque si no les mata el clima ó el sol ó los animales les mata el trabajo.

Mira si entre los amigos puedes enviarme algun dinero y si escribes a casa no les digas nada de esto porque el pobre jayo se moriría del disgusto.

Espresiones a tu esposa, besos a la nena y tú acuérdate de tu amigo,

Jarime Bellpuig.

Cartas alternas

Las noticias llegadas de Zaragoza por todos conductos, dan una buena muestra de lo diestros que son los fusionistas para preparar ovaciones.

También dicen los partes, que delante de la casa en que se hospeda el señor Sagasta se tocó la Marsellesa y se dieron vivas a la República.

Sin duda los republicanos digieron para sí: Ya que hemos contribuido al mayor éxito del espectáculo, nos cobraremos la parte que nos toca.

¿Y que me cuentan ustedes de la copla que será así?

La Virgen del Pilar dice que si se llega a caer, ha de hacerlo con el jefe del partido liberal.

¿Quién habrá sido el desdichado autor del cantar mencionado?

Pensamos cristianamente que no ha sido ningun amante de la Pilarica.

Y pensamos literariamente que no habrá sido el señor Nuñez de Arce.

Y siguiendo con la copla.

¿Qué habrá dicho la Virgen?

¿Y que habrá dicho la distinguida esposa del jefe de los fusionistas?

Temblemos por todos.

Van a chocar el cielo y la tierra en desordenados y tempestuosos celos.

¡El colmo de la cursilería!

Anteayer cruzó un enorme bólido por nuestro horizonte, despidiendo un color

verde mar que abría el apetito.

Serían las once de la noche; nos cogió desprevenidos pero, sin embargo, hubo muchos curiosos presenciando el paso del portentoso adminículo, que diría Becerra.

Llevaba dirección SE., NO.; es decir, iba á Galicia.

¡Quién dice, si será algún nuevo yerno del señor Montero Ríos, que va á presentarse en Lourizan.

Si es así, confiemos en verle otra vez en las primeras Cortes fusionistas que suframos.

La cuestión del día en Madrid es muy sustanciosa, como la titulan los diarios madrileños «la cuestión de la carne».

La relación de lo ocurrido es tan sencilla como trascendental: el Ayuntamiento disminuye las prerrogativas de los carniceros, éstos se enfadan y cádate á Madrid sin vaca y sin carnero para el alimento cotidiano.

¡Gracias que nos hemos quedado con los señores Ternero, Becerro y Becerra!

Pero como los tres son poco alimenticios, el conflicto continua en pie y los madrileños sin carne que llevarse á la boca.

En fin, mejor que yo podrá explicarles á Vdes. el asunto, el siguiente diálogo cogido al vuelo en la calle de la Ruda.

- Adios señora Tomasa.
- Adios señora Nicanora.
- A donde va Vd.
- A por la carne.
- Pues límpiáte que estás de huevo; los carniceros no han abierto hoy.
- ¡Así les abriesen á ellos lo que yo digera!
- Yo lo siento por mi marido; le gusta tanto el pecho...
- Pus hija, póngale Vd. en ama.
- La carne de pecho quiero decir.
- Ya; pues á mi hombre lo que más le tira es la cordilla ilustrada.
- ¿Y que es eso?
- Los callos.
- ¡Ah! pues á Juan ni esto; tiene uno en el dedo gordo del pié derecho que no le deja andar.
- Elio es que tié una que hacer vigilia antes de tiempo.
- Tié Vd. razón. ¿Y el Ayuntamiento que hace?
- Lo de siempre, el oso.
- Vaya, es tarde, Adios seña Tomasa.
- Adios seña Nicanora.

Nada más de nuevo, hasta pasado mañana.

Suyo affecmo., Pablo Rey.

Noticias locales y generales

Nuestro particular amigo D. Ricardo Tena, Inspector de escuelas de esta provincia, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposición á escuelas en este distrito.

—Ayer tomó posesión del cargo de Administrador de Correos de esta provincia, nuestro amigo y compañero don Joaquín Ruiz Bianchi.

—En varios puntos de Europa ha comenzado una terrible guerra contra los fumadores de corta edad.

Los Maestros franceses han colocado escritas en varias Escuelas las siguientes máximas:

«El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes, y les priva casi por completo de la memoria.»

«El hábito crea en la juventud una costumbre avasalladora, que debilita y crea sus fuerzas.»

Suiza y Alemania han establecido multas y castigos para los padres que permitan fumar á sus hijos pequeños.

En la última de aquellas naciones, está prohibido fumar por la calle á todo menor de 19 años.

—El reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, ha determinado celebrar órdenes sagradas los días 19 y 20 del próximo Diciembre, con motivo de las Téporas de Santo Tomás de Aquino.

—Hasta el 22 del mencionado mes, pueden los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos en la Secretaría de Cámara.

—También los individuos del cuerpo de Vigilancia han puesto buen recaudo estos pasados días, á dos mujeres que se ejercitaban en el manejo de prendas por el sistema de prestijitacion contra la propiedad ajena.

—Ha tomado posesión Don Julio Cortés, en el destino de Vista 6.º de la Administración principal de Aduanas de Port-Bou.

—Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha resuelto que el sueldo legal de una Escuela por los efectos del censo, es el que tenía en fecha anterior mientras los pueblos ó los Maestros no hagan uso del derecho de reducción ó aumento.

—Tres veces ya hemos remitido á don Juan Vidal Pou, de Palamós, un número atrasado de LA LUCHA que nos tiene reclamado, y por tres veces el número no ha llegado á su destino.

—Vamos si llega el cuarto.

—Ha sido nombrado aspirante de tercera clase de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, Don Narciso Moret.

—Hace dos días circuló la voz y ayer aun se repetía, de que el señor Delegado de Hacienda de esta provincia había sido declarado cesante.

Procuramos averiguar el fundamento de semejante rumor, y resultó no ser cierto, de lo cual nos alegramos.

—A 1.240 pesetas asciende la nota de de los talones de cuenta corriente, expedidos por la Delegación de Hacienda, contra la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y que debió hacerse efectiva entre distintos interesados en el día de ayer.

—Ayer tarde en una de aquellas hondonadas próximas al Polvorín, en el valle de San Daniel, riñeron dos labradores por una cuestión baladí, que apenas podría valorarse en cinco céntimos. Afortunadamente, acertaron á pasar por allí cerca dos colonos de un pródigo inmediato, y pudieron evitar una desgracia, pues uno de ellos ya había empuñado una hoz que á prevención llevaba.

—A la edad de ochenta y cuatro años, ha fallecido en un pueblo francés cerca de la Cerdaña española, el respetable señor don Marcos Garreta, padre del vecino de Puigcerdá D. José María Martí.

—Parece que por el distrito de Vilademuls, piensan presentar los carlistas su correspondiente candidatura para Diputado á Cortes; con esta serán cinco las que se disputarán la victoria.

—Esta es la época del año que más variaciones se experimentan en la Naturaleza. Debe almacenarse gran cantidad de calorico para resistir el enfriamiento de la temperatura. Las enfermedades infecciosas se desarrollan en esta época con grandísima facilidad. A fin de preservarse mejor, evitense á toda costa los desórdenes del aparato gastro-intestinal. Conviene ser sóbrio en la mesa y en las bebidas, y no traspasar en sitios descubiertos, donde la humedad influya sobre el organismo.

—Por supuesto, muchos conocemos que dirán, que todos estos consejos son música clásica en obras poco serias.

—Agradecido el Ayuntamiento de Puigcerdá á los muchos beneficios que aquella villa recibe anualmente de los muchos barceloneses que allí acuden á pasar el verano, levantando chalets y comprando casas, ha dispuesto llamar Plaza de Barcelona á la explanada de la antigua puerta de Francia.

—Se ha concedido por la Junta de Clases pasivas, al sargento de la Guardia Civil Don José Pascual el haber provisional de 100 pesetas anuales.

—El ex-Médico de este Hospital civil que reside en Barcelona, nuestro buen amigo D. Sebastian Recasens, ha establecido su domicilio en la ciudad condal, Ronda de San Pedro—32—2.º.

—Agradecemos á nuestro amigo el ofrecimiento que nos ha hecho de su nuevo domicilio.

—El Juzgado de Santa Coloma venderá el catorce del actual, las cuatro quintas partes del Manso Saltó del término de Arbucias.

—De los últimos datos publicados sobre

la mortalidad habida en el globo, resulta que le llenan más de 1.000 millones de habitantes. De éstos, mueren 33.033.033 cada año, ó sean 91.824 al día, 3.780 cada hora y 60 cada minuto. La mortalidad, á juzgar por estos datos, se eleva á 33 por 100.

—Ha sido prorrogado por un mes el término posesorio á Don Lisardo Martínez, electo oficial de la Aduana de Port-Bou.

—El catorce del corriente se subastarán en el Juzgado de La Bisbal, varias fincas rústicas y urbanas situadas en el pueblo de La Tallada.

—Un periódico médico llama la atención sobre la importancia que entraña el haber declarado el Congreso Católico de Zaragoza, beneficiosa y lícita la práctica del hipnotismo y magnetismo para curar enfermedades.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos y Clases pasivas, se ha concedido á D. Juan Romero Ganado, Carabinero, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos en concepto de retiro provisional.

—Algunos periódicos, como el *Diario Español* por ejemplo, llegan á esta Redacción con un día de retraso. Llamamos la atención de nuestros colegas, para que encarguen la inclusión de paquetes á tiempo en correos á fin de evitarse entorpecimientos.

—Ha sido nombrado Ordenanza de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Isidro Iglesias.

—Ayer aún quedaba restos de fériás y hasta se veía algun forastero. Quizás por esto la Empresa del Principal intentaba dar diarias las funciones que faltaban de abono; pero parece que los abonados acudieron al señor Alcalde y éste ha impedido, con buen acierto, que se falte á las condiciones del contrato de arrendamiento.

—Ha tomado posesión D. José de Mena y Perez, del destino de Administrador de la Aduana de Puerto de la Selva.

—Se prepara el café por el sistema mejicano, de la siguiente manera: Cuando el agua está caliente, se echan dos cucharadas pequeñas de café recién molido y una de azúcar, por cada taza de agua. Cuando empieza á hacerse espuma y á levantarse el líquido, se retira del fuego, volviéndole despues á él, y repitiendo esta operacion hasta cinco veces.

Escanciado en tazas, se deja reposar. Así preparado el café, conserva todo su aroma y tiene delicioso sabor.

—En pública subasta venderá el treinta del actual el Juzgado de Olot, varias fincas rústicas y urbanas de los términos de aquella villa y San Vicente de Camós.

—La incineración de cadáveres ha dado el resultado siguiente hasta la fecha: Italia tiene crematorios en casi todas las urbes importantes.

En el año 1888 ha quemado 1.403 cuerpos.

En Alemania, en Gotha, se han incinerado 128 durante el año anterior.

En Inglaterra, en Woking, cien muertos han sido reducidos á cenizas.

En los Estados Unidos la incineración se hace por medio de empresas comerciales, en templos adornados con pompa.

En Francia, para facilitar el adelantamiento de la idea de cremación, la Sociedad Científica dedicada á este objeto, satisface en parte ó en absoluto los gastos que aquella operación ocasiona á las familias menesterosas.

—Por pase á otro destino, ha cesado don Emilio Vazquez en el de Vista sexto de la Aduana principal de Port-bou.

—Verdadero interés político no tenemos en la próxima contienda electoral para Diputados á Cortes, si exceptuamos el distrito de Vilademuls, por donde se presenta una vez más nuestro correligionario señor Alvarez Mariño, cuyos prolongados servicios á dicho distrito, á la provincia y á la nación toda le han hecho acreedor a la honra de representarlo tantos años seguidos.

Fuera de este candidato, todos son excelentes si vienen dispuestos á trabajar por y para el país que es lo que interesa, porque si han de venir á trabajar por la política, pueden quedarse en casa ya que Es-

paña necesita soluciones económicas que amparen y favorezcan sus fuentes productoras que son muchas y varias.

LA LUCHA combate solo al Caciquismo, y antes dejaría de existir que retroceder en su camino, teniéndonos muy sin cuidado cuanto los caciques hagan y digan contra nosotros, porque la contienda la sostenemos por el país y no hay para nosotros interés superior á sus intereses. Fuera de esa asquerosa plaga y de cuanto con ella se relacione, nosotros respetamos todas las iniciativas, por más que, como monárquicos, veamos con agrado el triunfo de los candidatos monárquicos y dentro de nuestro círculo político, nos alegramos que de los monárquicos triunfen los más allegados á nosotros por sus principios y por sus aspiraciones económicas.

Nosotros solo deseamos para las Cortes y para la Diputación Provincial hombres verdaderamente patriotas; que no vengan á hacer del cargo un comercio; que miren por el Estado ó por la provincia como si fueran patrimonio propio y que, sin transigencias ni debilidades, hagan que impere la moralidad en beneficio de una pura y productora administración. Eso queremos y á eso aspiramos; lo demás es secundario para nosotros. El tiempo del apasionamiento político desapareció, y debe venir la lucha de la anulación en pró de los intereses patrios que son los que han de hacer que España sea nación rica, feliz y verdaderamente independiente.

—Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Emilio Baraybar, Oficial primero de la Intervención de Hacienda de Huesca.

—En su número de hace cuatro días, dió noticia *La Vanguardia* del suceso siguiente:

Ayer mañana ocurrió un suceso, del cual los noveladores á la antigua, podrían sacar partido.

Hallábase, como de costumbre, un pobre anciano de unos sesenta años de edad, pidiendo limosna en la plaza de Santa Ana frente á la fuente allí establecida, cuando pasó un joven de unos 24 años de edad, elegantemente vestido y echó en la bandeja del mendigo un puñado de plata, unas catorce pesetas.

Llamó la atención de los que lo vieron, tanta ex-piendidez no usada en estos tiempos egoístas, pero mayor sorpresa aun produjo en el pobre, quien levantó los ojos hácia su protector para expresar su agradecimiento. Entonces, con asombro y convulso exclamó: ¡Hijo!

El joven apresuró el paso y se alejó de allí, mientras que los que presenciaron el hecho quedaban haciendo comentarios y toda suerte de conjeturas para aclarar el suceso que se presentaba con ribetes de misterio y de novela.

—El Fiscal del Regimiento de Asia, cita llama y emplaza al soldado desertor José Carné Borrell.

—Noticias de Castelltersol que tiene *La Publicidad* por verídicas, aseguran que gran número de obreros de los que trabajan en la fábrica de tejidos de algodón y yutes conocida por *can Jan*, se han visto atacados de vómitos y dolores de vientre unos, y otros sienten fuertes dolor en las manos y en los brazos.

Atribúyese todo ello á que los colores que se utilizan en la mencionada fábrica deben contener alguna sustancia nociva á la salud, según se supone, el extracto de plomo.

Parece que las autoridades de Granollers tienen ya noticia de este hecho.

—Se ha concedido quince días de prórroga al Aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Gascó, para tomar posesión.

—Se encuentra desde hace cinco días enfermo de un fuerte catarro, el digno Secretario de este Gobierno de provincia señor Flores, cuyo restablecimiento deseamos.

—Al mes de Agosto corresponde el estado de movimiento de poblaciones en el Hospicio, Casa de lactancia y Hospital de esta ciudad; como esos datos no tienen ya objeto por lo inoportunos, nos creemos relevados de ocupar un lugar en estas columnas por falta de interés.

—Demuestra una vez más la necesidad de cerciorarse de las defunciones, antes de proceder al entierro de las personas á quienes se dá por muertas, el siguiente suceso ocurrido en Olivella y al que ha dado publicidad el *Diario del Comercio*:

El día 1.º de los corrientes, á las cuatro de la madrugada, falleció una niña de seis

... años hija de unos vecinos de aquel pueblo. Fue llamado el médico que la registró y extendió la papeleta de defunción que marca la ley. Se dispuso el entierro, y á las cinco de la tarde tenía lugar el acto fúnebre, pero al ir á darle sepultura abrieron el ataúd, y ¡cuál sería la sorpresa de los concurrentes al hallar viva la niña!

La persona que ha dado la anterior noticia, salió de aquel pueblo al día siguiente y aún vivía la criatura.

—Está á punto de terminar el plazo concedido á los que aspiran quieran á la plaza vacante de Ajente ejecutivo del partido de Santa Coloma de Farnés, cuya fianza previa al ejercicio del cargo, es de 4.800 pesetas.

—A la brevedad posible deben embarcarse en Barcelona para incorporarse al ejército de Puerto Rico, los reclutas Gerónimo Roca Roca, de Garriguella; Narciso Boadella Doménech, de esta ciudad y Jaime Palau Munera, de Bescanó.

—La Cámara de Comercio de Barcelona ha nombrado una comisión de su seno para que estudie la manera de tomar represalias al Tarif Bill de los Estados Unidos.

A pesar de que las últimas noticias recibidas hacen esperar que no prospere la nueva tarifa, aquella comisión trata de trabajar con ahínco para lograr la imposición de fuertes derechos sobre los trigos, cuyo fin se pondrá de acuerdo con la que con el mismo objeto se nombró por una de las secciones del Fomento del Trabajo Nacional.

Tal es la atmósfera que ha creado la ley americana, que por todas partes cunde el espíritu de hostilidad. Hemos oído asegurar, que se trata de pedir la prohibición de introducir específicos médicos de aquella procedencia.

Así lo dice un colega de la capital del principado y aplaudimos semejante patriótica actitud. Lo que quisiéramos es, saber que hace ó ha hecho ó piensa hacer nuestra Cámara de Comercio, porque, por las apariencias, creemos duerme ante el peligro que corren nuestros productos lo mismo peninsulares que antillanos.

—Segun el estado publicado en la Gaceta, la deuda flotante que importaba 269,860,000 pesetas en 1.º de Octubre, se ha elevado á 285,210,000, sin contar el saldo del Banco contra el Tesoro, que es de 58,015,891 pesetas por cuenta corriente y 228,292 por operaciones en el extranjero. Los débitos totales del Tesoro ascienden, por lo tanto, á pesetas 343,454,183.

La parte de la deuda flotante contraída

durante el actual ejercicio, sólo importa 15,350,000 pesetas.

Una friolera que debe ver con muy buenos ojos el contribuyente.

—El Comandante de marina del puerto de Barcelona, anuncia la vacante de Asesor del distrito de Mataró. Los Abogados que aspiren á esa plaza, deben ser mayores de ventitres años y que no excedan de sesenta.

Con que la clase abunda, y vale mas eso que una conserjería ó porteria como ha sucedido ya en Barcelona y otros puntos.

—Segun carta que hemos recibido de Huesca, los funerales por el eterno descanso del señor Torrecilla estuvieron concurrenciosos, habiendo recibido la atribuida familia una prueba del cariñoso afecto con que la distingue la población entera, pues el señor Torrecilla era hombre de excelentes prendas personales gracias á las que, durante el tiempo que fué Gobernador civil de esta provincia, supo captarse muchas simpatías.

Los dos amigos que aqui se encontraron han fallecido ya, y eran, dicho señor Torrecilla y nuestro querido amigo Puigoriol (q. e. p. d. n.).

—En el término municipal de San Jordi Desvall y en sus contornos, mueren un número extraordinario de cerdos á consecuencia de una enfermedad que les ataca el hígado.

¿Sabe algo de esto la Junta provincial de Sanidad?

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadaver del que fué nuestro amigo D. Federico Gaspar, á cuyo entierro acudieron gran número de amigos del finado y de su familia, á la que reiteramos nuestro profundo pésame.

—Continúa sin empedrar la plaza del cementerio del Mercadal y calle contigüa, no obstante las continuas reclamaciones de los vecinos y transeúntes.

—El emperador Guillermo dijo en su último discurso, que para ser un soldado fuerte es preciso cuidarse el estómago, y aseguró que el suyo es de bronce, porque desde niño toma el milagroso «Salino Regal».

—¿Es cierto que la medalla ofrecida como primer premio en las carreras de velocipedos últimamente verificadas en esta ciudad, ha resultado no ser de oro como estaba ofrecido por el Ayuntamiento?

Sería lo único para que corra el Ayuntamiento de Gerona solemnemente ridículo.

—En la imposibilidad el Sr. Ruiz Blanch de corresponder personalmente y por escrito á cuantas personas le han felicitado con

motivo de su nombramiento de Administrador de Correos de la provincia, nos rogamos manifestemos en su nombre la gratitud por tanta deferencia, sin perjuicio de, en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, cumplir como debe con sus amigos.

—La Aduana de Port-bou entregó ayer tarde á la Sucursal del Banco de España en esta provincia 115.266 pesetas con 97 céntimos, cantidad recaudada por diferentes conceptos de la Renta durante la primera semana del mes que cursa.

REUNE LAS MEJORES CONDICIONES. (Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 23 abril 1886. He prescrito á muchos enfermos la Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos. Dr. JOSÉ HOMS Y MOGAS. Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY. El Patrocinio de Nuestra Señora; S. Teodoro, mr.; San Benigno, obispo y cf.; la Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma y el Santísimo Cristo de Balaguer.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—Don Alfonso sigue acatarrado. Aunque su enfermedad no ofrece ningún peligro, en los círculos políticos preocupa la dolencia de D. Alfonso, temiendo que sobrevengan complicaciones como en Enero último. En el despacho de hoy, la Regente, que se halla

muy mejorada de su dolencia, ha firmado el decreto relativo á la adaptación de la ley del sufragio universal á las leyes municipal y provincial y varios nombramientos de gobernadores de Filipinas.

El Gobierno portugués ha concedido la banda de Santa Isabel á la esposa del señor Cánovas.

Se halla gravemente enfermo el ilustre poeta don José Zorrilla.

Zaragoza 7.—La atmósfera es tan favorable para el señor Sagasta, que no pueden sustraerse á ella los propios conservadores, y lo prueba el que el señor Castellanos asistiera á la comida que se dió anoche al jefe del partido liberal.

Además, el «Diario de Zaragoza», conservador, da hoy la bienvenida al señor Sagasta, aun cuando combata luego la política fusionista.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

PILDORAS DE BLANCARD. CON YODO de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tristia, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales. Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: Barcelona: Guasch, San Pablo, 1; Tarragona: Casas, Hospital, 24; Lérida: Blavia, Mayor, 81; Gerona: Vivas, Cort-Real, 17; Madrid: Sanjaume, Hornos de la Mata, 5; Villanueva: R. Bordosa; Badalona: Surroca; Vendrell: Sanmiquel; Manresa: Bassols; Igualada: Bausili; Figueras: Douleu; La Bisbal: Olmo; Palafrugell: Suñer; Bañolas: Morelló; Vich: Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospital (Barcelona).



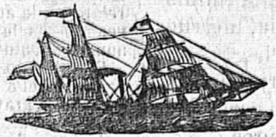
SALINO REGAL. Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

No las enumeraremos, así como pasaremos por alto otras de distinto género, que reconocen el mismo origen, porque no bastaría á contenerlas un volumen de miles de páginas. Un grano de cizaña es arrojado al campo. Nace la mala planta y brotan sus semillas que vuelven á caer al suelo, y de las cuales hacen otras que sucesivamente se reproducen dañando con su contacto y por la sustancia que de la tierra chupan, á las plantas buenas que crecen en el campo. Un matrimonio mal cimentado es el grano de cizaña. El campo es la sociedad. Érase una bella tarde de primavera. Los hermosos campos de la rica y feráz Andalucía ostentan sus alfombras de esmeralda en que el sol refleja tibiamente, prestando la vida á las nacientes semillas, que su calor convertirá más tarde en doradas espiigas. Por la ancha carretera y á media legua de la ciudad de S... va un lujoso carruaje á cuyo aspecto es fácil conocer la holgada posición y fortuna de su dueño.

Los adornos son de plata; la forma del carruaje de la última moda; en la portezuela se ostenta un escudo de armas, las mismas que llevan en su uniforme el lacayo que ocupa la zaga, y el cochero que desde el pescante puede con trabajo contener los fogosos ímpetus de los dos magníficos caballos que gobierna. El carruaje está forrado de azul y van dentro dos mugeres. Una de ellas es vieja, de cincuenta á cincuenta y cinco años. Su vestido es modesto y sencillo y de moda casi tan antigua como el día de su nacimiento. Ocupa el sitio inferior, esto es, el menos preferente del carruaje. Va sentada al vidrio. La otra es joven: cuenta diez y seis años. Su belleza es singular, casi podríamos llamarla celestial. Sobre un cuello de nieve sostiene una cabeza cuyos ojos rasgados recuerdan la huella que dejaron los árabes en aquel encantado país que lloran todavía los nietos del desgraciado Boabdil: negro y fino como la seda el

beza algo baja, y en su frente parece que se notan las sombras de tristes pensamientos. La tarde va cayendo. Empieza á soplar una brisa que poco á poco se va convirtiendo en viento, cuyas ráfagas hacen agitar las ramas de los árboles y levantar el polvo y las piedrecitas del camino. El cochero, en vista del cariz del tiempo, está por preguntar si dará la vuelta á la ciudad. Pero le detiene el profundo respeto que guarda á la señora y continúa al trote el mismo camino hasta recibir nueva orden. El viento arrecia más y más. Rosaura llama al cochero para mandarle que se retire. Pero el cochero no puede oír ya la orden. En el mismo instante llega una ráfaga impetuosa, forma un remolino en la carretera, levanta una nube de polvo y pedrisco con que envuelve y sacude las cabezas de los fogosos caballos del coche que se espantan y se lanzan desbocados á la carrera. El cochero apura la fuerza de la mano. Las riendas se rompen.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS-AIRES.

Saldrá de puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cubida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros; 2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Aviso interesante.

LA REAL Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON, (bragueru céntrico-regulador y ocluser-restrictivo) únicos para la curación de las hernias (quebraduras), siendo los únicos en el mundo que han alcanzado tan grande aceptación: se remedian a todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables a todas construcciones, a los cuales les han sido concedidos dos Reales Privilegios, y han obtenido el entusiasmo de cuantos médicos los han visto ó ensayado y el aprecio de cuantos pacientes los usan y han usado. Pídase el folleto, se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, Cármen, 84—1.º—2.º—Barcelona.

Recibe de 9 á 1, y de 4 á 7.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

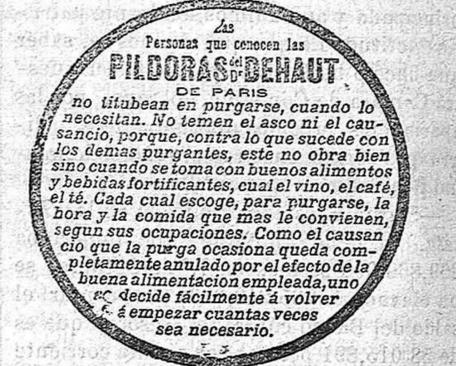
cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

exclusivamente, tascan el freno con impaciencia. En sus movimientos se traducen constantemente los ímpetus de lanzarse á la carrera. El cochero tiene que detenerles á cada paso. Otro personaje camina también por la carretera, aunque su dirección es opuesta á la que sigue el carruaje. Se dirige á la ciudad. Es un joven que viene de lejos y va caballero en un buen potro tordo rodado, cuyo andar da á conocer la necesidad que siente de llegar á poblado para hacer alto en la larga marcha que lleva. El traje del jinete y el polvo que le cubre, indican su cualidad de viajero. Le acompaña un mozo de á pié que camina delante del caballero, con una manta al hombro, una buena escopeta á discreción y una canana que le ciñe el talle. El caballero es joven de veinticinco años. Buena apostura, marcial continente, fisonomía agraciada, inteligente, viva y generosa. Va sobre el caballo, sin embargo con la ca-

cabello, lisa y ancha la frente, arqueadas las cejas, afilada la nariz, pequeña la boca, gruesos y de carmin sus labios, tiene su rostro toda la viveza, la voluptuosidad de las hijas de Oriente, sin que por esto carezca del recato y pudor natural de las doncellas cristianas. Lleva un precioso vestido de seda color de tórtola, y en su cabeza luce un sencillito adorno hecho de flores naturales. Ocupa, sola, la testera del carruaje. Sentada en el fondo sobre sus blandos cojines y bastante reclinada, muestra esta especie de abandono aristocrático que revela la costumbre de ciertas comodidades de que carecen las clases inferiores de la sociedad. Se llama Rosaura y es la hija del conde de Villamarina y su única heredera. La anciana es su aya que la acompaña. El objeto de su salida de la ciudad es exclusivamente el paseo y el gusto de pasar aquellos momentos contemplando la verde y deliciosa campiña. El carruaje va descubierto. Los caballos, que gozan de la regalada vida que tienen esa especie de animales cuando son mantenidos para regalo de los señores

Nó. Porque el hombre hasta para la satisfacción de sus apetitos necesita algo más que el grito de la naturaleza. Los que tienen bastante con ese grito, esos para nosotros no son hombres; son como los seres de escala inferior al hombre. Pues bien; no es solo el amor de la naturaleza lo que el hijo necesita de su padre. Además de quererle como hijo, le quiere porque ha nacido de la muger á quien eligió él por compañera. Lo mismo sucede á la muger. Ama á su hijo porque ha salido de sus entrañas y porque es hijo del hombre á quien ella ama, de su esposo. Hé aquí porqué, cuando falta este complemento en el amor de los padres hacia los hijos, y falta siempre que los padres no se aman recíprocamente, carecen las pobres criaturas del calor necesario á cuya influencia benéfica ha de crecer su cuerpo y se ha de ilustrar su espíritu para poder en su día ocupar un digno puesto y cumplir con la misión del hombre en el mundo. Espantan las terribles consideraciones á que da lugar esta idea.